



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 3577/99 -
Ref:/MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA. SANCHEZ, NELSON
CLEMENTE.-
S/Indulto y/o conmutación de pena.-

DICTAMEN N°858/99.-

Sr. Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Traídas las presentes actuaciones a los fines de emitir opinión, acerca del proyecto de resolución agregado a fs.29/30, este Organó Asesor manifiesta:

I) Que analizadas las mismas, no hay observaciones legales que efectuar al respecto.-

II) En consecuencia, el proyecto de resolución se encuentra en condiciones de ser suscripto por las autoridades competentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO, Santa Rosa, 19 de agosto de 1.999.-
SB



[Firma]
DR. PABLO LUIS LANGELOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa